

21058



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

LUJÁN, 27 DE FEBRERO DE 2018

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura
GESTIÓN DE PROYECTOS; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.
Que la competencia de este órgano para la emisión del
presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la
Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
SOCIALES

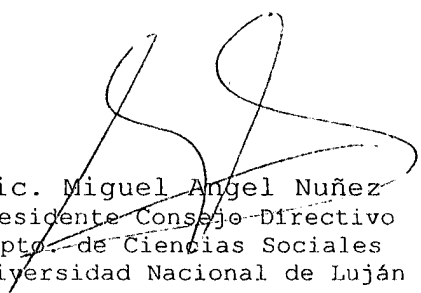
AD REFERENDUM DE DICHO CUERPO

D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta, correspondiente a
la Asignatura GESTIÓN DE PROYECTOS, para la carrera LICENCIATURA EN
SISTEMAS DE INFORMACIÓN, con vigencia para los años 2018 y 2019.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-CSLUJ:0000074-18


Lic. Miguel Angel Nuñez
Presidente Consejo Directivo
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

1/7

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **21058-Gestión de Proyectos**
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **Asignatura**

CARRERA: Licenciatura en Sistemas de Información
PLAN DE ESTUDIOS: 17.13

DOCENTE RESPONSABLE:

MG. AyE Alicia Elsa Rey – Profesora Titular

EQUIPO DOCENTE:

Lic. Héctor Barthelemy – Profesor Adjunto

Ing. Mariano Riccardo – Ayudante de Primera

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 11060 – Sistemas de Información IV

PARA APROBAR. 11060 – Sistema de Información IV


CARGA HORARIA TOTAL:

HORAS SEMANALES: **4 - HORAS TOTALES 64**

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEORICO: 50% 2 horas

PRÁCTICO: 50% 2 horas



PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **2018-2019**



CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Gestión de Organizaciones. Administración de Sistemas de Información. Nociones fundamentales de administración de recursos informáticos. Funciones y procedimientos Contabilidad y evaluación de los recursos. Inventario Diseño, organización, administración y control del proyecto. Costeo y financiamiento. Plan estratégico. Plan de negocios. Marco legal e impositivo básico. Aspectos económicos y modelos de negocio del software libre. Evaluación de proyectos TIC. Gestión de Recursos Humanos. PMI.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Del análisis de las incumbencias profesionales del Licenciado en Sistemas de Información, los contenidos mínimos requeridos para la asignatura y las distintas evaluaciones que se han venido realizando acerca de las habilidades necesarias para una adecuada inserción laboral del futuro graduado en su ámbito de desempeño, surgen una serie de conocimientos que es necesario abordar en la presente asignatura. Entre ellos podemos destacar, y tomaremos los contenidos básicos para poder cumplimentar los alcances establecidos como incumbencia profesional del título.

1. OBJETIVOS:

- Profundizar los temas los temas de planeación, programación y estimación de costos
- Explicar de manera amplia el gerenciamiento de proyectos.
- Resolver los temas asociados con el manejo de tiempo, costos, riesgos, calidad, recursos humanos, comunicaciones y alcance del proyecto.
- Documentar y comunicar los avances del proyecto dentro y fuera del equipo
- Distinguir los distintos roles a cubrir por los proveedores y por su personal, a efectos de asegurar la obtención de los objetivos de los proyectos.
- Organizar y dirigir equipos eficaces.

CONTENIDOS



Unidad 1:

Planeamiento, ejecución y control de Proyectos

La vida de un proyecto. Concepto de la administración de proyectos. Identificación de necesidades. Soluciones propuestas. El proyecto.

Planeamiento, programación y control de proyectos. Consideraciones sobre los recursos.

Unidad 2:

Administración del alcance del proyecto

Autorización, planificación, definición, verificación y control de cambios para el alcance. Construcción de una base de datos de requerimientos. Describir los roles y responsabilidades en la administración del alcance. Definir los beneficios de un Work Breakdown Structure (WBS)

Unidad 3:

Administración del tiempo del proyecto

Definición de las actividades. Secuencia y estimación de la duración de las actividades. Desarrollo del cronograma. Diagrama de Gantt. Control del cronograma.

Unidad 4:

Administración de los recursos humanos del proyecto

Planificación de la organización. Búsqueda y reclutamiento del personal. El gerente de proyectos. El equipo de proyectos. Tipos de organización de proyectos. Desarrollo del personal. Cómo dirigir equipos eficaces. Habilidades para la comunicación, el coaching y el manejo de conflictos Gestión del cambio.

Unidad 5:

Administración de la calidad del proyecto

Calidad en sistemas de manufactura y servicios. Administración que busca calidad y un elevado rendimiento. Enfoque en los clientes. Liderazgo y planeación estratégica. Planificación, aseguramiento y control de la calidad.

Unidad 6:

Administración de los costos del proyecto

Planificación de recursos. Estimación de costos. Presupuestación para la planeación y el control. Podrán definir los diferentes tipos de métricas e implantar un plan de métricas en un proyecto.



Unidad 7:

Administración de las comunicaciones del proyecto

Planificación de las comunicaciones. Distribución de la información. Reportes de desempeño. Cierre administrativo.

Unidad 8:

Administración de Contrataciones

Planificación de contrataciones. Especificaciones y procesos de selección. Roles y responsabilidades. Seguimiento y administración de contratos. Acuerdo de confidencialidad y exclusividad. Cierre de contratos.

Unidad 9:

Administración Financiera

Conceptos de administración financiera. Distintas métricas financiera.

Unidad 10:

Administración de los riesgos del proyecto

Planificación del gerenciamiento de los riesgos. Identificación de los riesgos. Análisis de sensibilidad. Análisis cuantitativos y cualitativos de los riesgos. Planificación de las respuestas. Monitoreo y control de los riesgos. Modelos de simulación.

Unidad 11:

Características de los programas de computación para la administración de proyectos

Análisis de las características comunes que existen en la mayor parte de los paquetes de programas de computación para la gestión de proyectos. Criterios para seleccionar un sistema de programas de computación para la administración de proyectos. Un estudio de ventajas y desventajas de estos programas.

METODOLOGÍA

Clases teóricas:

Las clases serán expositivas-dialogadas. Se procurará que las reuniones teóricas sean participativas, fomentando la intervención de los participantes en los debates. Los participantes podrán plantear todos los problemas que se le presenten. Se muestran mediante una clase expositiva utilizando presentaciones bajo computadora y proyector y también con tiza y pizarrón. Se presenta la noción a desarrollarse en la clase, se explican los fundamentos teóricos y se procura cerrar el tema con la enunciación de conclusiones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

5 / 7

Clases prácticas:

El sistema de enseñanza posee las siguientes características:

Se hará una introducción teórica de cada uno de los temas y luego se resolverá un caso práctico para utilizar los conocimientos adquiridos. Método pedagógico: ejercitaciones grupales.

Se definirá un trabajo práctico grupal de entregas parciales y que integrará los conocimientos adquiridos a través de todas las unidades.

Trabajos Prácticos

Se les presentará a los estudiantes un proyecto de implementación de software para resolver un problema en una organización hipotética.

Durante el desarrollo de las distintas unidades del programa deberán presentar como aplicarán los conceptos teóricos para llevar adelante el planeamiento para la implementación propuesta.

Los trabajos se llevaran adelante en forma grupal con presentaciones cada 15 días en las cuales recibirán las correcciones y devoluciones del equipo docente.

Al final presentarán y expondrán el plan de implementación en forma integral.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Según Res. H.C.S. Nº 996/15 Régimen General de Estudio).-

PROMOVIDO:

Las condiciones para que el estudiante pueda acceder a la modalidad de promoción, es decir aprobar sin el requisito de examen final, son:

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre. En el caso de las asignaturas anuales el estudiante estará en condiciones de acceder a la promoción aprobando las correlativas correspondientes, no más allá del turno de examen extraordinario del segundo cuatrimestre.

- Cumplir con el 80% de asistencia

- Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo y/o actividades académicas especiales previstas en el programa, pudiendo recuperarse hasta un veinticinco por ciento (25%) del total por ausencias o aplazos.

- Aprobar el cien por ciento (100%) de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a seis (6) puntos, sin haber recuperado ninguna.

- Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación puede ser el último parcial en caso en que la asignatura tenga como modalidad acumular los contenidos del programa en los exámenes parciales y el último integre a todos.-

REGULAR:

Las condiciones requeridas para que el estudiante pueda obtener la condición de regular, aprobando la asignatura con examen final son:



- Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.

- Cumplir con el 70% de asistencia

- Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo, y/o actividades académicas especiales previstas en el programa vigente, pudiendo recuperar hasta un cuarenta por ciento (40%) por ausencia o aplazos.

- Aprobar todas las evaluaciones con una calificación no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar hasta el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad.

Cumplidos los requisitos de correlatividades y los establecidos en los incisos anteriores, para aprobar la asignatura, el estudiante deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular, con el programa vigente al momento de cursado.

LIBRE:

ARTÍCULO 25º.- El estudiante concluirá el cursado de una asignatura en condición de LIBRE, si: habiendo participado en al menos una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa vigente de la asignatura, o de las instancias de recuperación de la misma, no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular.

Estos estudiantes podrán optar por rendir examen final de la asignatura en condición de libre con el programa vigente a la fecha del examen. La modalidad del examen será escrita y oral.

Para rendir una asignatura en condición de libre sin que sea requisito haberla cursado previamente se deberán tener aprobadas las correlatividades correspondientes y no estar establecido en el programa de la misma que dicha asignatura no puede rendirse en condición de libre.-

AUSENTE:

ARTÍCULO 26º.- Estudiante AUSENTE es aquél que habiéndose inscripto para cursar una asignatura, no ha participado de ninguna de las actividades evaluables establecidas por el programa vigente de la misma.

A los efectos de rendir examen final, podrá hacerlo en condición de libre conforme a lo establecido en el artículo anterior.

BIBLIOGRAFÍA

OBLIGATORIA

- Baca Urbina, G Evaluación de proyectos 5ª Edición / Mcgraw-Hill 2006.
- Baker Administre sus proyectos fácil Prentice-Hall 1999.
- Briceño Administración y dirección de proyectos 2ª Edición / Mcgraw-Hill 1995.
- Coss Bu, Raúl Proyectos de inversión-análisis Limusa 1998.
- Drudis Gestión de proyectos, como planificarlos organizarlos y dirigirlos Gestión 2000 1999.
- Pascale, Ricardo Decisiones Financieras 1ª Edición / Edicon 2005.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

7/7

- Pereña Dirección y gestión de proyectos 2ª Edición / Díaz de Santos 1996.
- Sapag Chain, NyRPreparación y evaluación de proyectos 4ªEdición / Mcgraw-Hill 2007.

COMPLEMENTARIA

- Lledó, Pablo y otros - Administración lean de proyectos - Primera Edición. Pearson Educación, México, 2006.

DISPOSICIÓN CDD-CS Nº:.....